



## NUEVO ESTUDIO DE EQUIVALENCIAS



Una vez recibido el informe con el veredicto de la gestión efectuada, si se desea anexar notas y programas no incluidos en la documentación inicial, puede solicitarse un nuevo estudio.

### **Recaudos:**

- Carta de solicitud de **Nuevo Estudio** dirigida a la comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad respectiva.
- Original y dos copias de certificación de notas expedidas por el Secretario de la universidad de origen, con timbre fiscal de 0,1 UT el primer folio y 0,01 UT los folios adicionales. (El original de este documento quedará bajo custodia del Archivo General de la UCV)
- Originales de los programas de las asignaturas debidamente encuadrados o anillados y del plan de estudios vigente para la fecha de aprobación, registrados por las autoridades académica competentes.
- Formato de asignaturas cursadas, a retirar en la oficina de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ingeniería, (Sólo para solicitantes de la Facultad de Ingeniería).
- Original y dos copias del comprobante de pago del arancel correspondiente.

### **Formas de pago:**

1. Depósito en efectivo en agencia bancaria.
2. Transferencias desde Banco de Venezuela (con 24 horas mínimo)
3. Transferencias desde otros bancos (con 72 horas mínimo)

En la cuenta corriente Nº 0102-0132-2800-0101- 4888, del Banco de Venezuela, a nombre de Ingresos Propios UCV. Rif: G-20000062-7.

**No se aceptan depósitos en cheque, pago móvil o pago en efectivo en cualquier moneda directamente en la Oficina de Equivalencias.**